

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PANALCOWORKING CIA. LTDA., CELEBRADA EL 9 DE MARZO
DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10H00, en las oficinas números 22.-23-24, del piso No. 4, ubicado en el Edificio Sky Building, situado en la Avenida República y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los socios de la compañía PANALCOWORKING CIA. LTDA, señores: 1) María Cristina Florido Vilaseca, propietaria de 21.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Martín Sebastián Romero Monge, propietario de 14.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.-----

Presidió la Junta su titular Srta. María Cristina Florido Vilaseca y actuó como Secretario el Gerente General señor Martín Sebastián Romero.--- Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2019.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía---- Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones y Socios, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los socios el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los socios. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que luego de su revisión y análisis, fue aprobado con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia de los informes al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del año 2019, copias que se entregaron a cada uno de los socios, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2019, los mismos que han generado una utilidad antes de impuestos de US\$16,008.47, menos 15% participación para trabajadores por valor de US\$ 2,401.27; menos el valor de US\$3,168.00 por Impuesto a la Renta diferido,

quedando un saldo de US\$10,439.20, restándole el valor de US\$1,043.92, para que se asigne a la Reserva Legal, y el saldo, esto es el valor de \$9,395.28 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos designar al señor CPA Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.-----

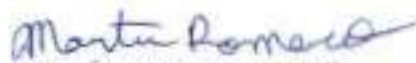
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Fdo.) María Cristina Florido Vilaseca, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta: Fdo.) Martín Romero Monge, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 9 del 2020


MARTÍN ROMERO MONGE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO